

Guayaquil, 06 de marzo del 2017

Señor Doctor:

SUCRE MILTON EDUARDO RODRIGUEZ MIELES

Ciudad. -

104158

De mis consideraciones:

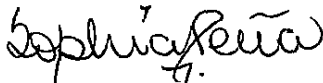
Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía "MAPIN S.A." celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted como **G E R E N T E** de la compañía por un periodo de **C I N C O A Ñ O S**, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual y separada del Presidente, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 13 de noviembre del 2001, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de enero del 2002

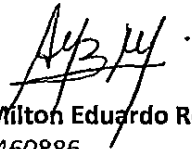
Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente

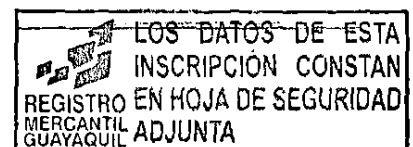


Sophía Karina Peña Ordoñez
Presidenta de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo. - Guayaquil, 06 de marzo del 2017



Dr. Sucre Milton Eduardo Rodríguez Mieleles
C.C.# 1706460886
Ecuatoriano
Teléfono: 042554212



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.483

FECHA DE REPERTORIO: 08/mar/2017

HORA DE REPERTORIO: 09:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **MAPIN S.A.**, a favor de **SUCRE MILTON EDUARDO RODRIGUEZ MIELES**, de fojas **9.344 a 9.347**, Registro de Nombramientos número **2.576**.

ORDEN: 9483

•UPOLXJ9CH78VEED00DJHO•

•ORGLSVH9ROUDDPHVGNXCDD•

•ELUUMHFRUDDUXGDCXGNC•

•VRLUXE9D00LTVLUSCQNSDU•

Guayaquil, 10 de marzo de 2017

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0060670

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACU

13 ABR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: RHN